



Bucaramanga, 01 de agosto de 2016

Señores  
**USUARIOS, CLIENTES Y PROVEEDORES**

Asunto: Certificado **HABEAS DATA**

En cumplimiento a lo establecido por el Decreto 1377 de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012, en tanto se desarrolla el derecho fundamental de Habeas Data y la consecuente protección de datos personales, en el marco de la cual toda persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido en bases de datos y/o archivos, a no ser divulgados sus datos sensibles (Se entiende por datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos) y demás derechos, libertades y garantías constitucionales.

Adjunto estamos enviando el Certificado de **HABEAS DATA**.

Solicitamos amablemente, una vez firmado, sea remitido dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibido, a la Cra 33 # 52<sup>a</sup> – 24 Área de Calidad de la ciudad de Bucaramanga.

Cordialmente,

  
**HUMBERTO CASADIEGO QUINTERO**  
Representante Legal

Anexo lo anunciado.